

AL LLEGAR EL OTOÑO

Año nuevo, siembras nuevas

Todo en la naturaleza nos dice estos días que termina un período de actividad, de vida. Ha caído la última espiga dorada al impulso del brazo y de la máquina; cayeron los frutos de los árboles y caen en estos días los frutos de la vida, y, con la última hoja del álamo y del chopo, cae al suelo la última hoja del calendario que rige la vida campesina.

Un año más, una cosecha más. Es el resumen, el epílogo, el balance de todo un año de trabajos, de sudores, de preocupaciones, de afanes. Es el final, pero no un final definitivo; es el final de una campaña, que se refleja en los campos pelados, en los árboles desnudos, en el labriego reposado, quieto, por unos días, cobrando ánimos para reanudar la lucha, que lucha es su trabajo constante con la yunta y con la azada, en la siembra y en la barbechera, en la escarda y en la recolección.

[Otoño...] El calendario del labriego ha dejado caer al suelo su última hoja, la que guardaba en su dorso todas las esperanzas, todas las ilusiones del campesino. Y el campesino la ha leído con avidez... Es la hoja del balance... Terrible balance el del labrador... Faltas de lluvias, lluvias excesivas, hielos extremados, pedriscos... Crisis en los mercados de trigo, crisis en los de aceite y crisis en los de piensos y en los vinos y en las frutas... «Crisis». En la última hoja del calendario rural se destaca esta palabra con un relieve de título de charada. Es la charada final. «La solución, al día siguiente.» Pero como es la última hoja, el día siguiente es el año venidero.

¿Acerará nuestro buen labriego la solución de la charada antes de leerla en la hoja siguiente?... Indudablemente la acertará, porque son ya muchos los años que el labrador viene sufriendo la decepción de tan desfavorable balance, y los años y los desengaños enseñan mucho. Estamos seguros, sí, que el agricultor español, con la última hoja del calendario rural en la mano, pensará serenamente y comprendiendo toda la elocuencia de su desdichado balance, se aprestará a la nueva lucha con armas nuevas. Y llamará a su ayuda a la Organización profesional, que le facilitará cultura, dinero y fuerza.

[Otoño...] Año nuevo, siembras nuevas. Vamos a arrojar al surco las semillas que nos darán la nueva cosecha allí para cuando se acerque de nuevo el otoño. Vamos a aprestarnos a la nueva lucha con armas nuevas: con la organización sindical, que dará a las clases agrarias una gran fuerza social; con la organización cooperativa, que defenderá nuestros productos en los mercados y nos facilitará medios económicos para el desenvolvimiento de nuestras labranzas; con la organización mutualista, que nos proporcionará las ventajas de la ayuda recíproca.

[Y al quitar la última hoja del calendario campesino, hallaremos un balance mucho más satisfactorio que este año, y, en lugar de la antes aludida charada, encontraremos esta moraleja: «He aquí lo que se consigue con la Organización profesional».

EL DUENDE RURAL

NUESTRAS ENTREVISTAS

Don José Martos dice que la Enseñanza atraviesa actualmente una grave crisis

Y se muestra partidario de la autonomía universitaria

Esta vez le ha tocado el turno a don José Martos de la Fuente, el catedrático de Derecho Civil en nuestro primer centro docente.

El señor Martos piensa presentar su candidatura a senador por la Universidad, circunstancia que le coloca de lleno en el plano de las más importantes figuras de actualidad en Granada, aunque, desde luego, hay que hacer la salvedad de que don José, por el largo tiempo que lleva en el desempeño de su cátedra y por su bien merecido prestigio en el Foro, es, en todo momento, una personalidad relevante. Pero en esta ocasión lo es aún más.

Don José Martos me recibe amablemente en su despacho, en ese despacho por el que tantas personas han desfilar y desfilan para consultar sobre temas jurídicos al veterano maestro de las leyes y para encargarle la defensa de tales o cuales pleitos.

Don José me invita a sentarme, y junto a una colección abundantísima de libros y papeles se desliza nuestra entrevista.

La senaduría universitaria

—¿Piensa usted presentar su candidatura de senador por la Universidad?

—Sí, señor. Aspiraré en el momento oportuno a tener el alto honor de representar el Claustro universitario en el Senado. Tuve ya en 1923 la consideración de mis compañeros de Claustro de ser elegido se-

nador y su representante en aquellas Cortes, que tan poca vida tuvieron y nada por consiguiente pude hacer en pro de los problemas que afectan tiempo ha a la Universidad. He llegado a adquirir el convencimiento, por exploraciones a amigos y compañeros, que, con contadas excepciones, persiste en el Claustro universitario aquel «espíritu», que determinó mi elección frente a ilustre personalidad, gloria del profesorado español, de inolvidable memoria, o sea que un claustral sea el representante de la Universidad; que el senador sea elegido de su seno, no por egoísmos de clase, como estrechez de miras de región, sino porque el representante claustral se encuentra más identificado con sus compañeros, puede apreciar mejor las necesidades de la Universidad y

mienzos del siglo 19 y que se importó a España como remedio al decaimiento de nuestra Universidad; en Segunda Enseñanza los planes se multiplican, sin acertar a satisfacer al profesorado, como a la colectividad; mas los auspicios que engendra alguna reforma próxima, anunciada, yo creo que estamos en el comienzo del fin y que hay esperanza de que nuestra política pedagógica se oriente definitivamente bien y con provecho de nuestra cultura.

El informe del Consejo de Instrucción Pública

—¿Está conforme con la propuesta hecha por el Consejo de Instrucción Pública para plan de Enseñanza?

—Ciertamente, no he estudiado ese plan desde el momento que el ministro declaró que la propuesta y el plan de Segunda Enseñanza se llevaría a las futuras Cortes. Si para esas Cortes las guarda, considero no había para qué leer lo que es fácil no se lleve ni a las Cortes ni a su aprobación.

Pero respecto a la reforma, yo tengo un punto de vista fundamental. Estimo que se debe organizar bajo un régimen de libertad y que esa libertad no tenga más limitación que el «control del Estado», sobre todo en la expedición de los títulos, facultad de que no debe desproverse, porque es un atributo de soberanía que nadie más que el Estado debe ejercer.

Orientación de la Enseñanza

—¿Qué orientación cree usted que se debe dar a la Enseñanza en España?

—La contestación de su pregunta, por sus alcances, nos llevaría fuera de los límites de una entrevista, y perdonaré que no la conteste.

Pero si afirmo que considero conveniente para aquella, en su organización, la autonomía de las Universidades, por cuyo camino parece volvémos a ir en el plan próximo a publicar el señor ministro, concediendo a dichos centros la autonomía pedagógica. Estimo que la autonomía universitaria no debe detenerse en ese límite, sino que debe alcanzar a lo administrativo y económico; si bien, justo es reconocer, que no sería prudente que la reforma autonómica se llevara a cabo de una vez, en lugar de serlo progresivamente, que acaso la malograría; pues precisa que la colectividad de la región, como el profesorado, se percate de la gran responsabilidad que acepta para el mantenimiento y vida de sus centros de enseñanza, y sería prematuro entregar la Universidad a la región, cuando aun el espíritu dominante en España es que la Enseñanza, como función del Estado, el debe dotarla de medios, y el único a quien interesa el ejercicio de la función, como si a la colectividad nada interesara. Yo veo la regeneración de la Universidad y su futura gloria, como su prosperidad, en la autonomía; aun cuando a ella se vaya gradualmente: Y quiera Dios inspirar a los directores de los futuros destinos de nuestra Universidad, para que su reforma la conduzca al esplendor, que con plena autonomía tuvo la Universidad española en el siglo XVI.

Fin de esta serie de preguntas y respuestas.

—Muy bien, don José. Muchas gracias. Y el señor Martos sonríe con esa su constante sonrisa de simpatía y de afabilidad.

Nicolás G. DOMINGO

La inspección de carnes

Hay que evitar errores y atropellos

Nos parece muy plausible las medidas adoptadas por la Delegación de Abastos para reprimir el contrabando y la reventa de carnes. Por muy rigurosa que sea esta vigilancia, por muy severa que sea esta inspección, siempre estarán justificadas tales medidas para evitar que se juegue con los intereses y con la salud pública.

Pero es menester que el personal dedicado a estas funciones sea competente para ejercerlas sin molestar al público ni lesionar intereses legítimos. Porque ayer se nos comunicó un caso que vamos a exponer a la autoridad municipal, para que ésta impida la repetición.

Amalia Morales Fernández había adquirido en una tabla del mercado la carne necesaria para una casa particular. Pero la detuvieron los inspectores de la ronda, la condujeron al Juzgado de Abastos, a pesar de sus protestas, y le decomisaron la carne.

Hay que evitar estas cosas, señores de la Delegación de Abastos.



Don José Martos de la Fuente, visto por L. Dueñas.

LAS OPOSICIONES A LA SECRETARÍA DE UN JUZGADO MUNICIPAL DE MÁLAGA

En los tabloneros de anuncios de esta Audiencia Territorial ha sido fijado un edicto anunciando el resultado de las oposiciones celebradas en esta Audiencia para cubrir la secretaría del Juzgado municipal del distrito de la Alameda, de Málaga.

Ha obtenido el número uno el abogado y secretario del Juzgado municipal de La Línea de la Concepción, don José Jiménez de Parga.

Felicitemos muy de veras a tan culto letrado por la brillantez de sus ejercicios, los que han sido unánimemente elogiados por cuantos profesionales han presenciado los mismos.

Como recordarán nuestros lectores, hace poco el señor Jiménez de Parga obtuvo un señalado triunfo en la Audiencia Territorial de Sevilla, en las oposiciones que se celebraron para cubrir la secretaría que hoy desempeña; damos cuenta del resultado de estas oposiciones, en la que se encontraba muy interesada la opinión pública por la clase y calidad de opositores que a ellas concurrían.

Enfermedades de la boca y dientes
A. LAGO
MEDICO Y DENTISTA
REANUDA SU CONSULTA
REYES CATOLICOS, 26
Granada
FEDERACION UNIVERSITARIA ESCOLAR DE GRANADA

Esta tarde, a las cinco y media, se reunirá en sesión extraordinaria la Cámara Federal de la Federación Universitaria Escolar de Granada, con objeto de determinar el plan a seguir en el próximo curso y constituir sus departamentos.

La reunión será en su local social, San Mateo, 17, rogándose a todos los miembros la puntual asistencia.

DE SOCIEDAD

Marchó a Madrid don Enrique Mateos Almoguera.

—Ha regresado de Madrid la distinguida señora doña Dolores González Enciso, viuda de Reyes, acompañada de su simpática hija la bella señorita María Reyes González, profesora del Conservatorio Victoria Eugenia.

—Ha regresado de sus posesiones de Almuñécar el habitado de la Cartería de la Administración Principal de Correos don José de Montes Béjar, en compañía de su distinguida esposa.

—En el rápido marchó a Madrid y a Zaragoza, para asistir al Congreso Católico que se ha de celebrar en aquella capital, el señor cura propio de Vizar, don José Grovetto Bustamante.

—Se encuentra en Granada don Manuel Amaro Arroyo y su hijo el reputado médico don José Amaro Pérez.

La Prensa y la actualidad

Debe disolverse y desarmarse a los somatenistas

Dice «El Liberal» de Madrid:

«Desde que cayó la Dictadura primerivista hemos solicitado numerosas veces la desaparición—disolución y desarme—del Somatén, abando la demanda con gran copia de razones, que la mayor parte de las veces quedaron inéditas y otras aparecieron mutiladas y deformadas.

El gran Somatén español fue una de las primeras creaciones de Primo de Rivera, que, con su peculiar ingenuidad, creyó empresa fácil traducir al castellano el fascismo y labor rápida la constitución de una milicia que le defendiera contra la hostilidad popular. Para pertenecer al Somatén no se exigía más que un requisito: una profesión de fe monárquica. Ni siquiera era menester presentar el certificado de antecedentes penales.

La concepción monárquica presupone la admiración hacia la Dictadura, y daba derecho a poseer toda clase de armas largas o cortas, punzantes y cortantes o de fuego. Y esto precisamente en el momento en que más se restringían estas licencias y en que se penaba fuertemente el uso ilegal de armas.

El Somatén se nutrió principalmente de dos elementos: burgueses asustadizos—real o fingidamente asustadizos—, que veían próxima la revolución bolchevista y aspiraban a contenerla con actitudes heroicas, y de inconscientes e insolentes, que cifraban una de sus mayores ilusiones en llevar una pistola en el bolsillo zaguero del pantalón y en guardar en el cuartito trastero un pavoroso mañeter.

La primera especie de somatenistas limitó, por lo general, sus actividades, las pintorescas grandes paradas que formaban el número de fuerza de las apoteosis preparadas al dictador. Estos espectáculos, inofensivos y hasta amenos si no los hubieran costado los contribuyentes, sirvieron para justificar, a tanto la línea, en ciertos periódicos extranjeros, la popularidad y el arraigo de la Dictadura.

La segunda especie de somatenistas era más peligrosa, y sus hazañas proporcionaron abundante material a la crónica negra. Las armas de los somatenistas se utilizaban para cometer crímenes, suicidios, imprudencias temerarias y venganzas personales. Había somatenistas que, evolucionados con la autoridad de que ilicitamente se les investió, intervenían con notoria intemperancia e irritante impertinencia en todo género de cuestiones, para agravarlas casi siempre.

«El Rubio», aquel personaje de «La malquerida» que ambicionaba sobre todas las cosas el mando, hubiera visto con envidia su felicidad bajo el poder de Primo de Rivera.

Había también somatenistas que empleaban arma y furo para apoyar sus desmanes. Así se dio el caso de inquilinos que hirieron o mataron al propietario de su finca con la pistola del Somatén; «güapos» y «pinchos» que la esgrimieron y la dispararon para tener a raya a sus rivales; terratenientes que acometieron con ella a raterillos y a los dueños de las heredades colindantes con la suya; capataces que usaban el mañeter como los cabos de vara su garrote.

Sería curioso—y triste—hacer una estadística de las desgracias causadas con las armas otorgadas por la Dictadura a los somatenistas.

Fuero semana en que sólo en Madrid se produjeron cuatro de estos sucesos: una muchacha que por amoríos contrariados se quitó la vida con la pistola de su hermano, cabo, subcabo o simple miembro del Somatén; un sastre que para espantar a unos

ineducados que raqueaban a su hija mató involuntariamente a ésta de un tiro y malherió a uno o dos de los piropeadores; un tendero arruinado, que se suicidó con el arma que llevaba sobre el hombro en los desfiles; un mozalbete que fugueó con la escopeta de su padre mató a otro chiquillo.

Bien reciente está ese trágico episodio de Barcelona, en que un somatenista que se entretenía tirando al blanco en la terraza de su casa, mató a una mujer que habitaba en un piso cercano.

Bastarían estos ejemplos para que el Gobierno Berenguer acordara la disolución del Somatén, desposeyendo a sus individuos del furo que abusivamente se les concedió, y que desdora y disminuye a la fuerza pública, encargada legítimamente de velar por el orden, y recogiendo las armas que tan deplorablemente han empleado.

Pero aun habiendo hecho buen uso de la autoridad y el mañeter, no hay razón alguna para que los somatenistas sigan disfrutando de una u otra, y siendo ciudadanos privilegiados, con todos los derechos y ninguno de los deberes de la fuerza pública.

Este es el principal fundamento de nuestra petición. La insignificancia numérica de los somatenistas y su escaso entusiasmo por la Dictadura, que les consideraba milicianos supuestos, ha evitado el riesgo de que la institución creada por Primo de Rivera—plagiándola, a su modo, del Somatén de Cataluña—se convirtiera en el germen de guerra civil. Pero no fué porque sus fundadores no se lo propusieran. Y por ello es obligado en los actuales gobernantes, titulados «pacíficos de espíritus», acabar con ese malogrado instrumento de desasosiego ciudadano.

Círculo Mercantil e Industrial

Esta noche, a las diez y media, dará una conferencia en los salones de esta Sociedad el ilustre profesor de la Universidad de Carlos IV y del Instituto Español e Ibero-Americano de Praga, don Ginés Ganga, el cual disertará sobre el tema «Checoslovaquia: su vida, su riqueza».

Vistos los deseos de numerosas personas por asistir a este acto, la entrada será pública.



—¿Qué razones tiene usted para pretender un aumento de sueldo?

—¡Pues que mi mujer sabe ahora exactamente lo que gana!

SILUETA DEL DIA

SACRIFICIO

La verdad es que hay abastecedores generosos a quienes el pueblo no les hace justicia. Generalmente cargamos sobre los abastecedores los pecados más abominables. Les llamamos avariciosos, egoístas, explotadores, sin tener en cuenta sus posibles virtudes. Les culpamos de nuestra miseria y leemos a gritos que nos expolían y nos arruinan, mientras ellos se enriquecen y engordan. La Humanidad siempre ha sido injusta con sus hombres más sobresalientes. Pero este caso de los abastecedores es análogo al de los caseros. La fuerza del tópico nos lleva a combatir a los caseros sin tener en cuenta el espíritu de sacrificio y la bondad inagotable de los honorables señores que nos crían todos los meses el recibo del alquiler. Y en cuanto a los abastecedores, también es justo reivindicar su perdido prestigio para que ocupen en el corazón del consumidor el puesto que legítimamente les corresponde.

Yo no tengo inconveniente en promover un movimiento sentimental en torno a la figura abnegada del abastecedor. Porque ahora resulta que los señores panaderos están libres de todo

egoísmo personal y son los héroes anónimos de una generosa cruzada en provecho de los consumidores. Cada panecillo que nosotros consumimos gloriamente, con la vaga sospecha de que se nos explota, es una participación directa en la inevitable ruina del fabricante de pan. Así como la gota de agua horada las piedras, la venta diaria de panecillos destruye la economía del panadero. Hay fabricantes que pierden diariamente diez o doce duros, con abnegación heroica, para servirnos el pan barato. Si queremos encontrar un caso parecido de sacrificio, tendremos que remontarnos a los mártires de la antigüedad, que son por lo visto los antecesores espirituales de los panaderos de hoy. Yo creo que estos beneméritos abastecedores merecen un homenaje de gratitud. Y como aún no se ha levantado una estatua a ningún abastecedor de subsistencias, tal vez sería justo comenzar la obra reivindicatoria por estos generosos fabricantes. No estaría mal la erección de un monumento al «panadero desconocido».

CONSTANCIO

INTERESES PROVINCIALES

Aspiraciones de un pueblo

La agricultura, la industria y el comercio, dependen en gran parte de las vías de comunicación, pues a más vías más baratura en el porte de la mercancía, forzosamente corresponden y por consiguiente más facilidad para la producción y la venta. Y en efecto, la falta de estas vías por donde se ponen en comunicación los pueblos unos con otros, es causa de su atraso por lo que respecta a sus intereses materiales.

Pos eso los pueblos, unidos por estrechos vínculos de la solidaridad, trabajan mutuamente por su engrandecimiento material y ponen por base de dicho engrandecimiento el comunicarse los unos con los otros, pues de este modo se unen más estrechamente los vínculos sociales, y si toda sociedad es tanto más fuerte y resistente cuando los vínculos que unen a sus miembros son más fuertes y estrechos, resultará evidentemente que por el estado de estos vínculos podremos formar juicio del estado de la sociedad; si ésta sana o enferma, vigorosa o decadente, llamada a prosperar o amenazada de sucumbir.

Por otra parte, si la autoridad es la representación genuina de las aspiraciones de un pueblo, ésta debe tomar cuantas medidas sean necesarias para el logro de esas aspiraciones, que siendo justas tienen que estar forzosamente, según la recta razón, y de aquí según la ley, que debe sancionar esa autoridad por ser útil, conveniente y necesaria al bien común de la sociedad que preside. Por consiguiente, tendremos que la autoridad, después de garantizar la vida regulando la producción, exportación e importación de los productos de una nación, tomando por pauta las medidas y disposiciones sanitarias que crea convenientes, su primera preocupación deben ser las vías de comunicación.

El Corresponsal

Lújar 24 Septiembre 1930.

OTRO GRAVE CASO

CONTINUAN LAS ANOMALIAS EN EL CEMENTERIO

Anoche nos visitó en nuestra Redacción don José Estévez Metre, denunciándonos lo siguiente:

Que en la tarde de ayer, cuando subió al cementerio con el propósito de arreglar la sepultura de su difunto hermano don Antonio, se encontró con que aquella ha sido levantada y en su lugar se ha enterado otro cadáver.

Don José asimismo nos dijo que aun no se había cumplido el plazo para la renovación del pago de los derechos, y nos lo atestiguan mostrándonos la última carta de pago fechada en el año 1926, en donde se consignaba el lugar de la referida sepultura que era en el segundo patio, nicho número 43.

Este es el segundo caso de esta índole ocurrido en poco tiempo. Sin comentarios.

Círculo Republicano de Granada

Designados por el Círculo Republicano como delegados oficiales del mismo, en los actos de Afirmación Republicana y Asamblea Alianza Republicana, que tendrán lugar el domingo, 28 del Madrid el posterior, salieron para Madrid, respectivamente, el presidente y tesorero, don José Pareja Yébenes y don Felipe Alba Romero.

Acompañan a los referidos señores numerosos socios del Círculo, que también se proponen asistir a los actos referidos.

CUANDO CORRÍA SUFRIO UN VERTIGO, CAUSÁNDOSE LESIONES

Por la calle Real de San Lázaro venía corriendo ayer precipitadamente el joven Miguel López Fernández, de 14 años, domiciliado en la calle de las Minas, 10.

En su carrera sufrió un vértigo, cayendo al suelo, de donde fué recogido sin sentido por un guardia municipal. Este condujo a Miguel al hospital de San Juan de Dios, en cuyo centro recibió asistencia de una herida incisa de dos centímetros de extensión en la región supereiliar derecha y de erosiones diferentes en distintas partes del cuerpo.

CAFÉ - CERVECERIA GRANJA NACIONAL

Especialidad en HELADOS de todas clases.

Esmerado Servicio a la calle

TELÉFONO, 1-3-2-5

Lee usted EL LIBERAL de Madrid

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Información de Barcelona

El ex coronel Maciá, expulsado de Barcelona, sale conducido por dos agentes de Policía en dirección desconocida

La vuelta a Barcelona del ex coronel Maciá. Lo que dice el general Despujols

Barcelona 26.—El gobernador civil, al ser preguntado sobre la llegada a Barcelona del ex coronel Maciá, contestó con estas palabras:—Están ustedes de broma; no estamos en Carnaval. Y dejemos este bulo y pasemos a otra cosa.

A pesar de ello, todos los periódicos coinciden en publicar la llegada del ex coronel.

Pronto—agregó el general Despujols—será levantada en Barcelona la Censura.

Terminó diciendo que reinaba tranquilidad en Villanueva y Geltrú.

El ex coronel Maciá ha sido expulsado de Barcelona

Barcelona 26.—La inopinada llegada a esta ciudad del ex coronel Maciá ha sido el tema de todas las conversaciones en las tertulias políticas.

El mencionado político se levantó bien temprano, acudiendo a su domicilio para saludar muchos amigos y correligionarios.

Cuando mayor era la concurrencia se presentó un agente de Policía y le invitó a que fuera al despacho del director general de Policía, que le estaba esperando.

El señor Maciá se negó a ello, manifestando que no iría sino por mandato judicial.

De nuevo volvió a recibir otro aviso, en el que se le participaba que a las tres de la tarde se pasarían por su domicilio dos agentes, rogándole no oponiera resistencia.

A la hora indicada llegaron en automóvil los policías y requirieron al ex coronel para que les acompañase.

Este lo hizo seguidamente, y al salir a la puerta de su domicilio varios fotógrafos obtuvieron algunas placas.

En la Jefatura superior permaneció el señor Maciá breves momentos volviendo a tomar el automóvil en compañía de los dos agentes, desapareciendo en dirección desconocida.

Al automóvil en que iba el señor Maciá le siguió otro, en el que iban su amigo y correligionario el poeta Ventura Gasol, que durante la época de la Dictadura permaneció desterrado y un redactor de «La Nau».

El coche de estos últimos perdió la pista del otro en las inmediaciones de Masnou.

En vista de ello regresaron a esta ciudad, manifestando que probablemente el señor Maciá sería llevado a la frontera para que se trasladara a Bélgica, donde parece se naturalizó.

Gasol se trasladó después a Figueras, por si le habían conducido a aquella prisión.

Manifestaciones del ex coronel a un periodista

Barcelona 26.—Un periodista, que se entrevistó esta mañana con el señor Maciá, ha publicado la conversación mantenida con él, reflejando la alegría que le había producido su vuelta a Barcelona, después de siete años de ausencia.

—¿Cuáles han sido sus mayores satisfacciones en el extranjero por lo ocurrido en España?—preguntó el periodista.

—No puedo precisarlas, aunque han sido muchas, especialmente en estos últimos tiempos. Pero puede usted asegurar que dos de ellas han sido la actitud de mis amigos y otra la del país en la gran revolución que ha experimentado.

—¿Qué propósitos tiene para con el país?

—Vengo sólo a laborar por el ideal.

El ex coronel Maciá anuncia que mañana regresará a Barcelona

Barcelona 26.—Al salir de la Prefectura de Policía el ex coronel Maciá manifestó a unos amigos que mañana regresaría a Barcelona, habiendo producido esta declaración inquietud en la Policía.

El general Despujols les dijo que el ex coronel se hallaba en el extranjero.

Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública. Agresión a un catedrático en Valladolid

Madrid 26.—El ministro de Instrucción Pública manifestó a los informadores que había recibido un telegrama del rector de la Universidad de Valladolid, participándole que los estudiantes de Ciencias, suspendidos en una asignatura, se dirigieron al catedrático don Bartolomé del Cerro, cuando éste abandonaba el recinto universitario, agrediendo.

Ignoraba el ministro el nombre de alumno autor del hecho, y si el catedrático resultó herido. Deploró el incidente y anunció que se formará consejo de disciplina al estudiante agresor.

Agregó el señor Tormo que acababa de hablar telefónicamente con el rector de la Universidad de Barcelona, que, como se sabe, tiene presentada su dimisión y que le reiteró su propósito, pero que logró persuadirle para que continúe en su puesto, concediéndole únicamente una licencia para ir a recoger a su familia que se encuentra de veraneo.

En cuanto al incidente ocurrido con motivo de los exámenes de Patología general en la Facultad de Medicina de Madrid, dijo que se había exagerado la nota.

El señor Benlliure fué a despedirse del ministro de Instrucción por marchar a primeros del mes próximo a Bélgica, Holanda y Francia.

Salón Regio

Hoy Sábado 27 de Septiembre de 1930

Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde

La última será a las 11 y 1/2 de la noche.

Estupendo programa

1.º Sinfonía.

2.º Estreno de la chistosisima película en dos partes, titulada

La silla de los azotes

3.º Colosal estreno de la emocionante producción Fox, 1930, dividida en cinco partes, titulada

LADRONES HONRADOS

Interpretación de los excelentes artistas Dorothy Dwan y John McBrown.

A los increíbles precios de

30 céntimos butaca

En la próxima semana, inauguración de la temporada 1930-31, con el fastuoso estreno de la superproducción de gran espectáculo.

Barrio latino

Algo en extremo colosal.

FUEGO

Venden pollos tomates, 3.50 kilo.

Golilla de Cartuja, Molino. Carretera Fargue.

Información de Madrid

Con motivo de la celebración de exámenes en San Carlos se producen algunos incidentes

Madrid 26.—Desde hace tres días están suspendidos los exámenes de Patología General de la Facultad de Medicina de esta Universidad, a consecuencia de las protestas levantadas por los examinados.

El lunes anterior comenzaron los exámenes de esta asignatura, consistente en un ejercicio escrito, después de señalados tres temas del texto. Por la tarde se convocó otra tanda de examinados, coincidiendo con los ya examinados.

Estos esperaban las calificaciones que no les habían sido entregadas, y corrió el rumor de que casi la totalidad de los examinados estaban suspendidos, lo cual dio origen a que se formularan numerosas protestas.

Un representante de los escolares se entrevistó con el catedrático examinador, pero éste manifestó que no podía facilitar las notas. Por dicho motivo arreciaron las protestas y hubo necesidad de suspender los exámenes.

Anteayer por la mañana, un grupo de estudiantes del tercer curso persistió en su actitud y pidió al decano que se designase otro Tribunal del que no formara parte el catedrático señor Varela, y que los ejercicios de los ya examinados fuesen objeto de revisión, o que de lo contrario hubiera nuevos exámenes.

Aquí, como en una reunión celebrada en la F. U. E., se formularon quejas por la actuación del catedrático referido, y se habló también de la revisión de lo que respecta a la actuación de los catedráticos.

El decano de la Facultad de Medicina estudió las propuestas de los escolares, y ayer, después de visitarles los catedráticos señores Varela y Novoa, anunció que a las seis de esta tarde continuarían los exámenes de Patología General con el mismo Tribunal. Parece que el señor Novoa manifestó al señor Recaséns que no tenía inconveniente en que se

LA ACTUALIDAD POLITICA
Don Melquiades Alvarez se niega a hacer declaraciones

Discurso de Marcelino Domingo

Madrid 26.—Esta tarde se ha celebrado la cuarta reunión del partido de Republicano Radical Socialista, bajo la presidencia de la misma mesa que en días anteriores.

Hizo uso de la palabra el ex diputado Marcelino Domingo, pronunciando un admirable discurso sobre política interior y exterior.

Hizo historia del pacto de San Sebastián y las dificultades con que se tropezó en Cataluña.

El orador fué muy aplaudido.

Conferencias y visitas

Madrid 26.—El presidente del Consejo confirió con el ministro de Fomento, el subsecretario de Gobernación y el director general de Seguridad.

Después recibió al director general de Comunicaciones y al presidente de la Diputación de Salamanca.

Don Melquiades Alvarez se niega a hacer manifestaciones

Madrid 26.—Un periodista se ha entrevistado esta tarde con el jefe del reformismo don Melquiades Alvarez, quien se ha negado a hacer manifestaciones de ninguna clase hasta que se reúna el Comité del partido que acudirá.

Sus amigos dicen que don Melquiades sigue manteniendo su criterio de la convocatoria de Cortes Constituyentes y todos los demás extremos que expuso en su discurso de la Comedia.

EQUIPOS DE COLEGALES

Para en los Almacenes SAN JOSE encontrar los precios más económicos. Reyes Católicos, 25.

El ministro de Fomento a Biarritz

Madrid 26.—Mañana marchará a Biarritz el ministro de Fomento señor Matos, en donde permanecerá solo un día.

El domingo lo pasará en San Sebastián.

Nueva recogida de «El Liberal» de Bilbao

Bilbao 26.—Por publicar un comentario político que se atribuye al ex diputado socialista D. Indalecio Prieto, titulado el «Pleito Liberal», ha sido recogida hoy la tirada de «El Liberal».

La orden partió del Gobierno civil, ejecutándose a las seis de la mañana.

El mencionado periódico y otros de esta localidad se quejan de que siga la autoridad gubernativa inter-

viniendo en los periódicos y ordenando la retirada de los mismos.

Manifestaciones del conde de Romanones y del señor Villanueva

Madrid 26.—Hoy han regresado a la Corte el conde de Romanones y el ex presidente del Congreso don Miguel Villanueva.

En su conversación con los periodistas han manifestado que la reunión de Hendaya no había tenido el alcance que en un principio se le supuso.

No obstante las noticias que circulan por la corte son las de que se acordó pedir al Gobierno que las elecciones municipales y provinciales se celebren antes que las de diputados a Cortes, y en caso de que no se acceda a ello abstenerse de participar en la lucha electoral.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, núm. 38 y 40

Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

INDUSTRIAS GUILLÉN S. A.

Instalaciones completas de Calefacción, Saneamiento y Ventilación

Casa Central: Barquillo, 21. Madrid.

Sucursales: Valladolid, Zaragoza y Sevilla.

Representante en Granada:

RAFAEL TORRES - San Matías, 21

LA FIESTA NACIONAL

En Córdoba

Córdoba 26.—Hoy se ha celebrado una corrida, lidiándose ocho toros de Sotomayor par Cañero, Cagancho, Gitanillo de Triana y Barrera.

Primero.—Cañero es aplaudido al hacer algunas evoluciones y clavar dos pares de banderillas.

Después de poner dos rejones, y pie a tierra, muleteó al bicho, rematándolo de un pinchazo y una estocada.

Segundo.—Cañero realizó algunas suertes a la perfección y mató al bicho de dos rejones.

Primero de lidia ordinaria.—Cagancho le saludó con unas verónicas aceptables.

Realiza una faena breve para un pinchazo y media estocada.

Segundo.—Gitanillo de Triana le suministra unas verónicas templadas.

El gitano hace una faena enorme, con pases variados, pinchando tres veces, y terminando con un descabello.

Tercero.—Barrera lo recibe con unos lances estupendos.

Hace una faena valiente y artística, y la corona con media estocada (Ovación y oreja).

Cuarto.—Cagancho lo fija con varios lances finísimos.

Hace a continuación una faena aceptable y termina con una estocada delantera.

Quinto.—Gitanillo es ovacionado con la capa.

Con la flámula está breve y mata de una estocada desprendida.

Sexto.—Barrera le da seis lances ceñidos.

Comienza su faena con tres pases en el estribo, continuándola con otros excelentes.

Coloca una estocada que mata, escuchando una gran ovación y se le concede la oreja.

En Quintanar de la Orden

Quintanar 26.—Se ha celebrado la corrida de feria, alternando con bichos de Arranz los espadas Bienvenida, Amorós y Balderas.

Primero.—Por equivocación en el enchequeramiento sale un toro de Balderas. Este lo lancea con gran estilo.

Los conflictos sociales
Se han planteado nuevas huelgas. En Santiago de Compostela recibió sepultura el obrero muerto ayer

En Galicia

Vigo 26.—El gobernador de La Coruña, que se encuentra en Santiago, ha implantado la Censura para impedir que puedan telegrafarse detalles de las huelgas.

Los obreros de Pontevedra se han declarado en huelga por solidaridad.

Una comisión de obreros de Santiago vino a Vigo para pedir a sus compañeros que secunden el paro.

En la mañana de hoy celebraron una reunión los presidentes de las sociedades proletarias y adoptaron el acuerdo de que continúe la huelga hasta que haya dimitido el actual gobernador civil y se depuren responsabilidades por la muerte del obrero santiagués.

En Málaga

Málaga 26.—La huelga parcial de obreros continúa su curso normal, con tendencias a solucionarse.

Conflicto resuelto

Madrid 26.—El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que el gobernador civil de Bilbao le había telegrafado confirmando la solución del conflicto que tenían planteado los panaderos, gracias a la feliz intervención del Comité paritario.

Eu Manlleu

Barcelona 26.—La huelga de los

obreros de Manlleu ha entrado en vías de solución.

Parece que se concederá un aumento de 50 céntimos en el jornal. Aparentemente reina armonía para llegar a este acuerdo.

La huelga de obreros madrileños

Madrid 26.—Esta tarde han celebrado una asamblea los huelguistas vidrieros y fontaneros.

Se acordó dar un voto de confianza al comité de huelga, autorizándole para que vaya a las sesiones que celebrará el Comité Paritario y consigne las peticiones de los obreros.

Entre los huelguistas reina gran optimismo.

En la misma situación se encuentra la huelga de obreros pintores.

La huelga de Málaga

Málaga 26.—Continúa en igual estado la huelga de los obreros del muelle.

Si no está solucionada para el lunes, créese que irán a la huelga los demás gremios.

Los sucesos de Rivadeo

Rivadeo 26.—El Juzgado militar continúa practicando diligencias por la riña habida entre obreros huelguistas y esquirols de la que resultaron varios heridos.

El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra cinco obreros.

Anuncio de huelga en Pontevedra

Pontevedra 26.—Para el lunes próximo se ha anunciado la huelga general.

En Vigo también existe agitación

Vigo 26.—Una comisión de obreros santiagués visitó hoy a sus compañeros de esta población para rogarles secunden el movimiento.

Existe la creencia de que el lunes irán a la huelga los obreros locales por solidaridad con los de Santiago.

En Lugo continúa el paro

Lugo 26.—Hoy ha continuado durante todo el día el paro, existiendo alguna inquietud.

Esta tarde celebraron los obreros una asamblea, acordando la continuación de la huelga por solidaridad con los de Santiago, acosejando al mismo tiempo a la patronal cerrar sus puertas mañana como protesta, por la muerte de un obrero santiagués.

Entierro del obrero muerto

Santiago 26.—La Huelga general sigue en igual forma.

Hoy se celebró el entierro del obrero muerto en las revueltas de ayer, constituyendo el acto una imponente manifestación de pésame.

Iba el féretro envuelto en la bandera de la sociedad, y seguía una carroza con numerosas coronas.

Formaban la presidencia varios obreros y el presidente del centro republicano.

Horario de trenes

SALIDAS

7.25. Correo a Alicante.

8.00. Para Algeciras, con combinaciones para Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Córdoba, Béziers, Almorchón y Jaén (vía Bobadilla).

8.45. Expreso, con primera y tercera clase para Madrid.

11.25. Para Moreda, con combinación para Baza y Almería.

13.10. Para Madrid con combinación para Baza y Almería.

13.25. Para Algeciras, con combinación para Málaga, Sevilla, Ecija y Luque.

17.25. Mixto a Guadix. En Moreda enlace con el expreso de Almería.

18.01. Expreso (primera y tercera) a Bobadilla, con combinación para Málaga y Córdoba.

18.20. Mensajero a Iznalloz.

19.40. Para Loja (llegará al apeadero de San Francisco).

21.30. Expreso (con coches de butacas, camas y tercera) a Madrid.

LLEGADAS

7.15. De Iznalloz.

9.35. Expreso con coches de butacas y tercera clase, de Madrid, con combinación de Guadix.

10.15. De Loja (saldrá del apeadero de San Francisco).

12.30. Expreso, (primera y tercera) de Bobadilla, con combinación de Málaga y Córdoba.

12.55. De Moreda, derivado del expreso de Almería.

16.15. Correo de Madrid, con combinación con expreso Barcelona-Valencia-Sevilla.

16.55. De Algeciras, con combinación de Málaga, Sevilla, Morón, Ecija y Luque.

LA PERSECUCION DE LA REVENTA DE CARNE

Continúan prestando sus servicios los empleados municipales encargados de perseguir la reventa de carne ambulante.

Durante el día de ayer la pareja integrada por Faustino Ureña y Manuel Olmo García, decomisó a Teresa Carmona un kilo y 750 gramos de criadillas y riñones, y otros empleados, Federico Maldonado y Francisco Gómez, acuparon en la placeta de San Agustín 2 kilos y 550 gramos de carne.

El producto de lo decomisado fué regalado al Asilo de San Rafael.

Es usted muy bella

pero, si se lo propone, puede serlo aún más, aclarándose un poco el tono de sus cabellos con

CAMOMILA INTEA

Aclarar el pelo tan discretamente, que puede pasarse del castaño oscuro al rubio pálido sin suavemente, que parece un cambio natural y el rostro se rejuvenece de un modo asombroso.

Es tan intensivo que no hay nada mejor para conservar rubio el bello de los niños. Franco 6 pías. (Financiero incluido)

En Periferias y Droguerías

Gratuito recíbralo Vd. catálogo ilustrado pidiéndolo a INTEA, Apartado 62, Santander, remitiendo sólo para la contestación.

Varianoticias

La vendimia en Valdepeñas

Valdepeñas 26.—Van muy adelantadas las operaciones de la vendimia, aunque aun no han abierto las grandes bodegas.

La cosecha es abundante y de calidad y los precios a que ha comenzado a cotizarse son: 2 pesetas y 2.45, la arroba, fruto blanco, con un aumento de 25 y 35 céntimos en la negra.

Choque de dos máquinas. Varios heridos

Almería 26.—Cuando efectuaban maniobras en la estación de Benahúx dos máquinas, chocaron violentamente resultando los dos conductores con heridas de alguna importancia y el fogonero Serapio Pérez, con heridas graves.

Trasladado éste al hospital de esta población, hubo necesidad de amputarle el pi izquierdo.

EN EL ATENEO DE SAN SEBASTIAN

Conferencia de don Jacinto Benavente

El ilustre dramaturgo se declara socialista, pero opta por la monarquía

San Sebastián 26.—En el Ateneo dió su anunciada conferencia don Jacinto Benavente, sobre el tema «La política y los intelectuales».

Dijo que a los intelectuales hay que buscarlos en todas partes, y que tan poco faltan en la política.</

EL ACTO DE AYER

Imposición de la medalla del Trabajo a dos funcionarios

Ayer tarde, a las seis y media, tuvo lugar en el salón de actos de la Diputación provincial el solemne acto de imponer la Medalla del Trabajo a los funcionarios de la Caja de Previsión Social don José Sierra Martín y don Francisco Alíes Camacho, a los que les ha sido concedida tan preciada distinción por sus meritorios trabajos en pro de las ideas de Previsión.

Presidió el acto el gobernador civil don Eduardo Mendoza, sentándose a su derecha don José de Luna Pérez, venido expresamente de Madrid para asistir a este acto, y que traía también la representación del general Marvá, ilustre presidente del Instituto Nacional de Previsión.

También ocuparon asiento en el estrado presidencia los representantes de las demás autoridades; el ayudante del general gobernador señor Zegri; el primer teniente de alcalde señor Gómez Contreras; el director de la Caja de Previsión en Granada señor Bonilla; el presidente de la Asociación del Magisterio don Adelardo Mora Trigo, etc.

Además de dichos señores, recordamos entre los asistentes a los señores Camacho (don Fermín, padre e hijo); Camacho (don Francisco); al secretario del Gobierno civil, señor Martínez Carrillo; personal del Gobierno civil y de la Caja de Previsión Social, Acosta Inglo, Valverde Márquez, Cassinello, Pelmaequer, González, Alonso, etc., y representación de los diarios locales.

Comenzó el acto hablando el gobernador civil. Manifestó el señor Mendoza la significación del acto que se celebraba, y explicó antes de todo la creación de la Medalla del Trabajo, y su finalidad. Alabó a los homenajeados en este acto, y elogió su labor y esfuerzo realizado, que les ha hecho acreedores a este galardón. Los felicitó, así como a la Caja de Previsión Social, y especialmente al señor Luna Pérez, por sí y por la representación que ostenta del general Marvá.

A continuación habló el señor Luna Pérez, quien, en elocuente disertación, alabó al general Marvá, diciendo que es la gloria de la Previsión española.

Expresa su cariño hacia la Caja de Previsión granadina, y canta la obra que realiza la Previsión, que es ejemplo para los que no cuentan con medios de subsistir en la vida.

Alabó también la creación de las Mutualidades escolares, así como a los homenajeados, que han hecho que en España resplandezca la bondad de estas Mutualidades, creando la de Granada, que es vivo ejemplo de perfección. «Habéis hecho nacer

en el niño la virtud del ahorro; habéis realizado esa labor de ejemplo.» Lo proclamó así para que sirva de estímulo y modelo a vuestros compañeros y a todos nosotros en general. Os felicito, pues, y felicito a Granada, y termino diciéndoos que así como el Redentor impuso al hombre la ley del trabajo para que se regenerara a sí propio, así vosotros habéis ya ganado esa redención para el mañana, con vuestro esfuerzo realizado.

Después habló en nombre de la Alcaldía el primer teniente de alcalde señor Gómez Contreras, quien se sumó al homenaje, expresando su satisfacción por asistir a este acto, y disculpando al alcalde, que no ha podido concurrir, aun sintiéndolo mucho, por inaplazables ocupaciones.

Felicitó a los homenajeados y sus condiciones de trabajo, y terminó expresando que Granada siente el orgullo de que a dos hijos suyos, y por méritos indiscutibles, se les haya impuesto y hayan merecido este galardón.

Después habló don Gabriel Bonilla, quien en términos elocuentes expuso que usaba de la palabra en este acto, no sólo por la obligación del cargo que ostenta en la Caja, sino rindiendo tributo a la gran satisfacción y amistad que tiene a los homenajeados, cuyos méritos ensalza. Manifestó que este homenaje alcanza también a la Caja de Previsión Social granadina, y en este concepto ha de mostrar el agradecimiento de esta Caja de Previsión al Gobierno que supo premiar los méritos de los señores Sierra y Alíes, a las autoridades aquí presentes, y en general a todos cuantos se han sumado a este justo tributo a los méritos de los referidos homenajeados.

Finalmente y por sí y en nombre de su compañero, usa de la palabra don Francisco Alíes, quien rindió público tributo de gratitud por la distinción que se les concedía y honro que se les tributaba en este acto. Afirmó que ellos sólo habían cumplido con el deber, pero que si se estimaba había algún mérito, este lo recababa para el Magisterio de la provincia, que hizo arraigar en los corazones infantiles las Mutualidades escolares, inculcándoles sus beneficios.

Terminó en sentido párrafo, dando las gracias a todos los presentes.

A continuación el gobernador civil y el señor Luna Pérez prendieron del pecho de los señores Alíes y Sierra la condecoración otorgada, en medio de los aplausos de los asistentes al acto.

Los señores Alíes y Sierra recibieron muchas justas felicitaciones.

COLISEO OLYMPIA

Hoy Sábado 27 de Septiembre de 1930

Grandiosa Semana de superproducciones de gran éxito.

Secciones continuas desde las 3 de la tarde a las 11 y 12 de la noche.

PROGRAMA

1.º Sinfonía por la Gran Orquesta AUGUSTYNS.

2.º Enorme éxito de risa de la graciosa película cómica de la M. O. M., titulada

CAMAREROS MODELOS

Por los célebres cómicos Stand Laurel y Oliver Hardy.

3.º Grandioso y sensacional éxito de la sup-prod rusa, titulada

Infierno de amor

por la eminente actriz OLGA TCHEKOWA.

PRECIOS:

Butaca de Patio, 0.75. Principal, 0.45. General, 0.25.

La semana próxima está dedicada a la famosa marca Metro Goldwyn Mayer

EN ISABEL LA CATOLICA

BENEFICIO DE CASIMIRO ORTAS, CON EL ESTRENO DE

“CONTENTE CLEMENTE”

Las muchas simpatías con que cuenta entre «su» público el gran Casimiro Ortas, evidenciándose anoche una vez más, de manera bien patente, ya que a la función de su beneficio asistió numerosísima concurrencia, que le prodigó las más justas y reiteradas ovaciones.

Eligió el ilustre cómico, para su «serata d'honor», un estreno: el del juguete cómico del paisano Antonio Paso, «Contente Clemente», obra que tiene la virtud a pesar del «mal carácter» con que se anunciaba, de producir la más constante hilaridad del auditorio, llenando por completo su misión de distraer, alegrar, y promover la más franca y continua carcajada.

El beneficiado estuvo tan genial como de costumbre, e hizo una creación inenarrable del protagonista. Mímica, gracejo por toneladas, insuperable vis cómica, hasta el menor detalle, todo esto lo ofreció Casimiro Ortas a su «personaje», consiguiendo un nuevo triunfo que sumará a los muchísimos obtenidos en su larga carrera triunfal.

Y finalizó la noche recitando el beneficiado unos «Cuentos andaluces», capaces de desternillar de risa al consumidor más serio y enfermo del hígado (pongámosle por comparación de hombre avinagrado).

Las ovaciones se repitieron, y el beneficiado fué obsequiado con estimables recuerdos de su beneficio.

Cooperaron con acierto al triunfo del comicazo y excelente director los demás artistas de la compañía.

N. DE LA F.

TEJIDOS ARTÍSTICOS

GRANADINOS

Medallas de Plata y Diploma de Honor en la Exposición Internacional de Filadelfia 1926 y Certamen Nacional del Trabajo 1928

Antonio López Sancho

Molinos, 57. Línea Tranvía Villalbas

De la Audiencia

Sala de lo Civil

Pleito del Juzgado de Alhama, a instancia de don Julio Ramos, contra don Luis Moreno, sobre interdicción; ponente, señor Romero; letrados, señores Luna y Camacho; procuradores, señores Martín Quezada y Luna; secretario, Sr. Pardo.

Pleito del Juzgado de la Merced de Málaga, a instancia de don José Frepoli, contra la entidad Herederos de J. Frapolli, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; letrados, señores Sánchez Puerta y Martos; procuradores, señores Taboada y Sabatel; secretario, señor Valverde.

Entrada de un pleito

Pleito procedente del Juzgado de Vera, sobre competencia por inhibición; a instancia de don Carlos Tortosa Juan contra el Juzgado del distrito de San Sebastián de Almería, en autos de mayor cuantía promovidos por doña Teresa Santofía Liñán.

Sentencias

En causa del Juzgado de Orgiva, contra Antonio Castillo Lozano, por el delito de prevaricación, se ha dictado sentencia absolviéndolo.

En otra del Juzgado de Baza, contra Francisco Rodríguez Moreno, también se ha dictado sentencia absolviéndolo del delito de hurto que se le imputaba.

Dr. Martín Gómez

DEL DISPENSARIO AZÚA Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID.

PIEL-SIFILIS

Piedad, 2, 2.º (Plaza de la Trinidad).

De 4 a 6.

UN NIÑO LESIONADO DE GRAVEDAD POR UNA CAIDA

En la calle de su domicilio, Garzido, 37, dió una grave caída el niño de 3 años Francisco Contreras Corona.

Por sus padres fué conducido al Hospital, donde los facultativos de guardia apreciaron a la infeliz criatura una contusión con gran hematoma en el párpado superior derecho y probable lesión del globo ocular.

Dichas lesiones se calificaron de pronóstico reservado.

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sifilis

Consulta de 3 a 5

Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3

Plaza de la Universidad, núm. 4

EL DEFENSOR DE GRANADA es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

EL CONFLICTO OBRERO

Esta madrugada, después de larga deliberación, ha quedado resuelta la huelga de los albañiles

Lo que dice el gobernador

Al mediodía dijimos el gobernador que había citado para que se reunieran con él en su despacho, a comisiones de patronos y obreros albañiles, y que dicha reunión se celebraría a las diez de la noche.

Agregó el señor Mendoza que había conferenciado telefónicamente con el alcalde de Granada, quien le ofreció asistir a la mencionada reunión, cosa que complacía mucho al gobernador, por considerar muy estimable la colaboración del señor Ramírez Antrás.

Dijo, por último, el gobernador que también asistiría a la reunión el delegado del Trabajo, no considerando difícil que se encuentre una fórmula que permita solucionar el conflicto.

La marcha de la huelga

De conformidad con lo que la noche anterior habían acordado los obreros en la reunión celebrada en la Casa del Pueblo, en la mañana última volvieron a declararse en huelga.

Esta huelga, de nuevo, ha comenzado con absoluta tranquilidad, siendo normal el aspecto de la población.

Lo que dicen los patronos. Opinión de los obreros

Tenemos noticias de que los patronos no transigen con el nombramiento de la nueva comisión fuera del Comité propietario, porque estiman que, para acatar tal comisión, debía insertarse en la «Gaceta» de Madrid una disposición ministerial que así lo dispusiera, y que mientras esto no se realice, lo único legal es el Comité Paritario, puesto que así está dispuesto por ley.

Los obreros, por otra parte, manifiestan que desde el momento que la autoridad competente acordó el nombramiento y validez de una comisión especial para tratar de buscar soluciones a la huelga, ella es la que debe entender en el asunto y a ella concurrir las comisiones que se nombren.

Por otra parte, la autoridad gubernativa—que quiere solucionar el conflicto—, no es difícil que opine que tanto los patronos como los obreros se han colocado en actitud de intransigencia: los primeros, por no acudir a la nueva comisión y los obreros por anticiparse a declararse de nuevo en huelga, cuando sabían que se estaba buscando una fórmula, la que sería sometida enseguida a la Unión patronal para ver de acceder a algunas de sus peticiones.

De todos modos, el gobernador, al presidir la reunión anunciada en el Gobierno y citar a la misma a patronos y obreros, da por virtualmente resuelto que, por encima de Comités paritarios y de comisiones especiales, debe estar siempre la superior resolución de la autoridad, intentando mediar amigablemente en el asunto para buscar soluciones, y ya, al ser la reunión en el despacho de la primera autoridad gubernativa y presidida por él, no tiene nadie el pretexto para no acudir a ella, ni dejar de tratar del asunto.

Por referencia particular sabemos que la fórmula propuesta a la clase patronal consiste en el aumento de una peseta de jornal a todos los individuos del ramo de construcción.

Otra cosa que ha parecido comprobarse es que determinados patronos no cumplían las bases acordadas y que debían regir hasta Mayo próximo; el incumplimiento consistía en dar menos jornal del estipulado en aquellas, utilizando para ello—aunque esto no pueda probarse—a personal de los pueblos cercanos, los que afirmaban cobrar el jornal estipulado en las mencionadas bases.

Manifestaciones del alcalde

Al recibir ayer a los periodistas, el alcalde fué interrogado sobre la huelga de los obreros del ramo de construcción, y manifestó que de los obreros municipales únicamente trabajaban los de las obras de la calle Hospital de Santa Ana.

Dijo que le había visitado una comisión de patronos panaderos, para exponerle la imposibilidad en que se encuentran de continuar ejerciendo su industria por los elevados precios de los jornales que, como resultado del acuerdo del anterior conflicto, se les obligó a pagar.

Sobre este asunto conferenciaron largo rato los patronos y el alcalde, asistiendo también el delegado de Abastos don José Gómez Jiménez y los tenientes de alcalde señores Gómez Contreras y Ortega Molina.

Agregó el señor Ramírez Antrás, que a la una continuaría la conferencia suspendida con los grandes y pequeños fabricantes de pan, a fin de con mayores datos ver el modo de hallar una fórmula y evitar lo que pudiera llamarse huelga de patronos panaderos.

La reunión de los patronos y obreros

A las diez de la noche comenzó en el Gobierno civil la anunciada reunión de patronos y obreros, presididos por el gobernador y asistiendo también el alcalde y el delegado de Trabajo.

Se soluciona la huelga

Ya de madrugada, se llegó a un arreglo y se suscribió el acta siguiente:

En la ciudad de Granada, siendo la una del día 27 de Septiembre de

1930, reunidos en el despacho oficial del señor gobernador civil de la provincia los señores don José Serrano Moleón, don Adolfo Robles Fernández, don Eloy Jiménez López y don Antonio Serrano Moleón, en representación de la unión patronal de Artes e Industrias, y don José Alcántara García, Julián Noguera del Río, Francisco Higuera Jerez y Angel Jiménez Evangelista, representantes de la sección de albañiles del Sindicato del ramo de Construcción y con asistencia del señor alcalde de la capital y teniente alcalde don Antonio Ortega Molina; del señor delegado Regional del Trabajo, don Rafael Acosta Inglo; del presidente del Comité Paritario del ramo de Construcción, don Tomás Hernández Redondo.

Como presidente del Círculo Mercantil don Vicente Baquero Segalier, y vicepresidente don Eulogio Soto Jiménez y secretario don Félix Infantes Vilchez; del presidente del gremio de Coloniales y ultramarinos don Bernabé López Cepas, don José Caurcel, presidente del gremio de Tejidos; don Emilio Melgarejo, presidente del gremio de confiteros; don José Martín del Río, presidente del gremio patronos panaderos; don Juan Pérez González, presidente del gremio patronos barberos; para tratar de la solución de la huelga plan-

teada por la Sección de albañiles, del Ramo de construcción, después de amplia deliberación entre patronos y obreros, a quienes afecta el conflicto y con la mediación del señor gobernador civil y demás asistentes, se llegó al acuerdo siguiente: aumentar los salarios que actualmente disfrutaban los obreros del gremio de albañiles en esta forma: cincuenta céntimos a los oficiales y ayudantes, y unificar el salario a los peones, aumentando a estos efectos una peseta a los que tienen el carácter de eventual.

Dejar aplazada la solución de las demás bases planteadas por los obreros de la sección de albañiles del ramo de construcción hasta el primero de Mayo próximo.

Todo ello sin perjuicio de la observancia de los demás convenios vigentes en la actualidad.

Con esta solución, los obreros de la sección de albañiles del ramo de construcción dan por terminada la huelga, por lo que se reintegrarán al trabajo en el día de la fecha, desde el que comenzarán a regir las modificaciones introducidas en el precio de los jornales.

Y en prueba de conformidad firman los patronos y obreros en la representación que ostentan con los demás asistentes al acto.

INGENIEROS DE CAMINOS INDUSTRIALES
ACADEMIA KRAHE
HAY INTERNADO MORETO 7 MADRID

Las aspiraciones de Galicia

Vigo 26.—En el palacio de los condes de Creixelle se reunieron las personalidades más destacadas gallegas.

Estudiaron los actuales medios de Galicia y acordaron dirigir a España sus conclusiones declarando que están frente a todo régimen político que no emane de la tolerancia popular. Piden autonomía plena para poder dar satisfacción a los derechos y problemas de Galicia, como son: la galleguización de la Universidad Compostelana y demás centros de enseñanza, nivelación de las tierras, dignificación social de los campesinos y cese de las fuerzas e impunidad que los Gobiernos prestan al caciquismo, que oprime a Galicia, y contra el que se levanta nuestro país.

Licenciados del Ejército

Próximo concurso. Muchos destinos vacantes con sueldos elevados. Esta Casa, por su seriedad, actividad y economía es la preferida por todos los licenciados.

INFORMES GRATIS

Se facilitan Certificados de Penales.

Paseo de Robles Pozo, núm. 2, piso 2.º-B (Al lado del Juzgado del Campillo entrada por la calle de la Colcha).—Granada.

A los labradores

Se vende trigo semental procedente de Baza, sembrado por primera vez en esta zona, garantizando su calidad, selección y limpieza.

Los labradores curiosos que quieran tener buena producción en sus terrenos, necesitan renovar su simiente cada cinco años para que tenga buen rendimiento. Pues esto lo puede comprobar en la gran clientela que se venía sirviendo durante muchos años que fui labrador.

Es la misma clase de semilla, repito, que he servido durante tantos años a los labradores de esta región.

Los pedidos se harán a José Daza Fernández, Santa Teresa, 2. Granada.

En Lanjarón

Se vende magnífica casa, sita en la calle Real, frente al Café Suizo. Instalaciones de luz y agua corriente en lavabos, pilas y W. C.

Razón: Sr. Cobos, H. Velasco, 3. Motril.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECCIONA DOS EDICIONES

Casa LEYVA

Maíz tremesino de pabilillo Semilla de remolacha azucarera

Clase acreditadísima de esta casa. de gran rendimiento en grados y tonelaje

Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada

Semilla de alfalfa de Provenza.

JUAN LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada

AGENCIA DE PRESTAMOS

PARA EL

Banco Hipotecario de España

Interés 6.00 por 100 anual sobre fincas Rústicas y Urbanas

PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS

Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Manuel Quintana Pancorbo, Reyes Católicos, 16

EN LAS ANGUSTIAS

Cultos a la Patrona

La función de los vecinos de la barriada Figares

Fués a las once de la mañana de ayer la función que los vecinos de la Barriada Figares dedicaban a la Patrona de la Ciudad, la Virgen de las Angustias, en estos cultos, epílogo de la novena que se están celebrando.

Asistieron numerosos vecinos de la barriada, figurando en la presidencia los señores Palacios y otros.

Cantó la misa el coadjutor de San Andrés don Fernando Mezqui Rebollo, asistiendo de diáconos los señores Sempere y G. Correa (don Francisco).

Predicó elocuente sermón el superior de los Redentoristas padre García Alonso, desarrollando el siguiente tema: «La Virgen de las Angustias, Madre».

La capilla de música, interpretó la misa de Ravello.

Por la tarde

A las siete de la tarde, y después del rosario, hizo el párroco señor Fernández Arcoya el ejercicio de la Hora Santa Mariana.

Entonó la salva el coadjutor señor Molina Callejas, y se manifestó y reservó a S. D. M., dándose finalmente la bendición con el Santísimo.

Cultos para hoy

A las ocho y media de la mañana será la misa de comunión general, que dirá el obispo auxiliar de la diócesis.

SE DESEA

Tomar tierras en arrendamiento para el cultivo de plantas, próximas a la capital y con agua abundante para el riego. Diríjanse ofertas al Apartado, 46, Granada.

BUSCO LOCAL

sitio muy céntrico. Pagaría traspaso razonable. Diríjase: Librería Luque, Córdoba.

Cada vez más mujeres en la industria rusa

La huida del hogar doméstico. Una consecuencia del plan de los cinco años

Moscú. (United Press).—Nuevecientos mil mujeres comenzarán a trabajar el 1.º de Octubre, en que comienza el nuevo año económico, en fábricas y oficinas.

La tercera parte de ellas abandonan sus hogares, y el Estado, fiel a su programa, crea nuevos restaurantes, jardines de la infancia, asilos, etcétera, para compensar la falta de trabajo doméstico.

La creciente demanda de manos obreras hace que las mujeres encuentren cada vez más ocupación en los ferrocarriles, en las fábricas, oficinas y hasta en el ramo de construcciones. Al propio tiempo, las mujeres tienen cada día menos interés en dedicarse a los trabajos domésticos. Se oye decir muy a menudo que la actividad de la mujer en su casa es la ocupación más difícil, y al mismo tiempo, más improductiva, y que todo lo que hoy puede hacer la mujer es mucho más aprovechable y beneficioso para la vida social.

La creación de nuevos restaurantes, asilos, etc., constituye una de las partes más importantes del gran programa de trabajo. A fines de 1931 podrá comer una tercera parte de la población en establecimientos públicos de comidas, y asilos de día ofrecerán lugar a más de 250.000 niños.

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas

CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO

Ingenieros Constructores

Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba

Teléfono. 1.823

Talleres para la construcción de bombas:

Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada

Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Instalación completa de Molinos acieleros

Herniados Quebrados

SE ACABO EL SUFRIR PARA VOSOTROS

AHORA QUE PODÉIS, DEBÉIS CURAROS

El alivio instantáneo y rápida curación de vuestros males es un hecho consumado

después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios, la tan conocida y acreditada «CASA TORRENT» ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará: es la creación perfecta y dominante que no tiene imposibles, que vence siempre, cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimientos de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia ni que se lleve aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traidoras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no ya aparatos, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista Sr. TORRENT, quien mediante su notable invento, quiere transformaros en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid, pues, a visitarle que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en GRANADA y en el HOTEL SUÍZO, únicamente el martes próximo, día 30 del actual. —NOTAS. Dicho especialista estará en Málaga el día 1.º de Octubre, en el Hotel Alhambra.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: Fajas medicinales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, evitar y curar las hernias umbilicales; las relajaciones, los abortos, todos los descensos abdominales, estómago caído, hígado flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNIÓN, 13, CASA TORRENT.

Crónica de la provincia

DE DÚRCAL

Ha sido menester un alcalde con la actividad y celo del que tenemos, para que oiga la justicia de las quejas y no desatienda nuestras peticiones, tantas veces hechas.

Las cuestiones de higiene, de las que en tantas ocasiones hablé y hasta llamé la atención del inspector de Sanidad, cayeron siempre en el olvido, hasta que don Gregorio Ortiz Puerta, inesperada energía que despliega con beneplácito de todos en su puesto de alcalde, tomó por su cuenta asunto de tan vital interés y obligó a los señores de la Junta de Sanidad a reunirse (ya era hora), y tomar acuerdos sobre algunos puntos de importancia.

Este pueblo, por su situación topográfica, reclinado al pie de las últimas estribaciones de Sierra Nevada y en una extensión de ligero declive, con derrames al río, presenta favorabilísimas condiciones para dar salida a las excretas sin grandes dispendios y excesivos trabajos.

Las acequias que llevan el agua de los riegos con que se fertilizan las vegas discurren en el sentido longitudinal de las calle todas de todos los barrios, pero descubiertas, con fondos de tierra y en las peores condiciones para la higienización que tanto se recomienda hoy, y con tan sobrada razón, y a las cuales los vecinos vierten cuantas inmundicias producen y hasta a alguna de estas acequias, para «inri» de cuantos pacientemente lo consintieron tan parcial como indebidamente, afluyen los productos de varios retretes y esta acequia es la que atraviesa así todo el pueblo desde la plaza y lindando a la carretera.

Pues bien, con gran acierto ha acordado la Junta de Sanidad que se cubra; menos mal.

Continuando así pudiera contar Dúrcal con un alcantarillado, complemento de la abundancia y buena distribución de las aguas.

¿Por qué, señores de la Junta, ya que parecen propicios a ejercer sus funciones, no hacen por impedir la propagación de ciertas enfermedades tan contagiosas como la tuberculosis, de la que falleció hace unos días una joven y nada se ha dispuesto?

EL CORRESPONSAL

MILITARES

Orden de la plaza

Celebrándose en el día 28 del actual, a las seis de la tarde, la procesión de Nuestra Señora de las Angustias. Patrona de esta Ciudad, S. E. el general gobernador militar, con la competente autorización del excelentísimo señor capitán general de la región, según lo que determi-

na el artículo cuarto de la real orden de 3 de Julio de 1906, se ha servido disponer que, por el regimiento de Infantería de Córdoba número 10, se designe para piquete una sección, con escuadra de gastadores, banda y música.

Estas fuerzas se hallarán en la puerta del templo precisamente a la hora expresada.

Por los Cuerpos de esta plaza se nombrarán comisiones de un jefe, un capitán y un subalterno; y por los demás Centros y Dependencias, un jefe u oficial, los que serán presididos por S. E. el general gobernador.

Traje para las comisiones: Gala de paño.

Guardia civil

Haberes.—Vista la instancia del cabo retirado, con residencia en Láchar (Granada), en súplica de mejora de pensión de haber pasivo, se desestima por carecer de derecho.

Retiro.—Se concede el retiro para Guadix (Granada) al guardia de esta Comandancia, Emilio Sánchez Carpio.

Infantería

Destino.—Teniente don Juan González Carcado, de las fuerzas de Seguridad de Barcelona, a las mismas de Córdoba, quedando afecto a la Zona de dicha Capital.

Retiro.—Por haber cumplido la edad, se concede el retiro para Málaga al alférez retirado por guerra, don Joaquín Quero Vigo, el que cobrará el haber mensual de 146,25 pesetas, por la Delegación de Hacienda de dicha plaza.

En el Colegio Oficial de Matronas

Se ha verificado la inauguración del nuevo domicilio de esta Corporación en la calle Navas, 3, con asistencia del señor inspector provincial de Sanidad, don César Sebastián; el señor subdelegado de Medicina, don Enrique Gómez Entralla, y casi la totalidad de señoras colegiadas.

El nuevo domicilio fué bendecido por el señor cura párroco de San Matías.

El señor inspector provincial felicitó a las concurrentes por la entusiasta labor que venían desarrollando, y les exhortó a que colaborasen con el hasta conseguir extirpar de una vez el intrusismo en la profesión.

También hizo extensa relación de la nueva fase en que ha entrado la clase matronal y los muchos beneficios que les reportan los estatutos aprobados por real orden reciente.

El acto se desarrolló en medio de un gran entusiasmo por parte de todos los concurrentes.

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL "LIBERAL" DE MADRID

La Archicofradía del Rosario

La solemne novena a la Reina de los Cielos, que con el título glorioso del Santísimo Rosario, se venera en la iglesia de Santo Domingo (hoy parroquia de Santa Escolástica) de esta ciudad, y de la que son mayoritarios efectivos don Mariano Jiménez de la Serna y don José Méndez Rodríguez Acosta, se celebrará en los días que a continuación se expresa, debiendo concurrir las Corporaciones a dichos cultos en el orden siguiente:

Sábado 4 de Octubre.—La Congregación de señoras pertenecientes a esta Real Archicofradía, siendo orador don Francisco Rodríguez Ta-

pla, cura propio de la misma iglesia parroquial.

Domingo 5.—La ilustre Archicofradía del Santísimo Rosario, asociada con la Real Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, siendo orador el R. P. Angel Peinador.

Lunes 6.—El Colegio de Notarios de este distrito, Universitario de Granada, y predicará don José Velázquez Granados, cura de San Matías.

Martes 7.—La fervorosa Sociedad de Caballeros Horquilleros de Nuestra Madre del Rosario. Predicará don José Gutiérrez Ramos, canónigo del Sacro-Monte.

Miércoles 8.—El Colegio de Procuradores de esta Audiencia, siendo orador don Miguel González, párroco de San Pedro.

Jueves 9.—La Sociedad Azucarera Nuestra Señora del Rosario, predicando don Celestino Sangenis, capellán real.

Viernes 10.—Los secretarios de Sala de esta Audiencia, siendo orador el R. P. Baldomero Lagré.

Sábado 11.—Señores fabricantes de listonería de esta ciudad, siendo orador don Antonio Blanco, canónigo del Sacro Monte.

Domingo 12.—El excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, siendo orador don José Gutiérrez Tienda, canónigo de la Catedral.

Las funciones de la mañana son a las doce. Las de la tarde, a las seis.

Los sermones de la tarde están a cargo del R. P. dominico Angel Peinador, prior de Sevilla.

El domingo 5, a las seis y media de la tarde, saldrá la solemne procesión de Nuestra bendita Madre del Rosario. A esta procesión se invita a todos los cofrades y socios del Santísimo Rosario e Hijas de María, a los colegios enclavados en la parroquia, a la V. O. T. de Santo Domingo y demás Asociaciones Marianas de esta ciudad, debiendo lle-



—Pero, hombre, ¡esto es una lata de pollo! Así parece.
—¡Qué imbéciles! Encerrar aquí este animalito en un agujero para que respire...

var puestos sus respectivos distintivos para obtener la vela para la procesión. En este día la novena es a las cinco de la tarde.

LA BOLSA

Madrid 26.—Interior, 71,65. Amortizable 5 por 100, 75,76. Amortizable 4 por 100, 91,60. Banco de España, 596,00. Tabacos, 000,00. Francos, 36,75. Libras esterlinas, 45,60. Dólares, 9,36. Liras, 49,05. Francos suizos, 181,60. Francos belgas, 000,00.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 572 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 14 indigentes.

Intereses agrícolas

UNA PETICION AL MINISTRO DE ECONOMIA

Los agricultores de Olvera (Cádiz) han dirigido al ministro de Economía una solicitud, en la que dicen:

«Que el cumplimiento del real decreto de 18 de Junio último sobre tasa del trigo y real orden de 27 de igual mes, para su cumplimiento, han llevado al conocimiento de los labradores las ventajas innegables del Quintal Métrico sobre la fanega, que se presta a fraudes, aunque sea manejada de buena fe; y por todo ello es por lo que suplican a V. E. se digné, si lo encuentra justo, disponer sea desterrada por completo la fanega para toda clase de transacciones de los agricultores, unificando de este modo el Quintal Métrico, pudiendo ser los vendedores os encargados de su cumplimiento como defensores de los intereses agrícolas.»

Sección religiosa

Santo del día.—Santos Cosme y Damián.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de estos santos, con rito doble y color encarnado.

Jubileo de las 40 horas.—En San Ildefonso.

Jubileo perpetuo, sin exposición de Su Divina Majestad.—En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión con meditación eucarística; después, exposición de Su Divina Majestad, estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

Misas rezadas.—En la Capilla Real y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antonio y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

En San Ildefonso, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena.

Visita de la Corte de María.—De Destierro, en los Escolapios.

Toda deficiencia que adviertan nuestros suscriptores en el reparto de nuestro periódico deberán comunicarla a esta administración para ponerle inmediato remedio

Indicador Económico

De una a ocho palabras. 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Ama se ofrece con leche fresca para casa padres, Razón: Parador de San José

Preservativos

Academia Comercial

TARDES

Se venden muebles de peluquería y casa. Razón: en la calle de Cobas, 10.

Pérdida

Se ruega su devolución en la Administración de este periódico, donde se gratificará.

Traspaso magnífica casa mejor sitio de Sevilla, propia establecimiento lujo como muebles, conexiones, oficinas. Instalación eléctrica bajo plomo sin estrenar. Diríjase por escrito a SE-RANTES, calle Bilbao, 2. Sevilla.

Por tener que ausentarme, traspaso sitio céntrico Sevilla, magnífico Bar Restaurant, buen negocio, en marcha con buena clientela. Diríjase por escrito a SE-RANTES, Calle Bilbao, 2. Sevilla.

PROFESOR diplomado en 1.ª y 2.ª enseñanza, da clases a domicilio. Prepara carreras especiales. Moral de la Magdalena, 14, pral. señor Ruiz.

Aseos, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejada. Santa Escolástica, 7. Teléfono, 2609.

Academia Comercial

SAN MATÍAS, 19

Enseñanza práctica de Contabilidad, Cálculo Mercantil, Mecanografía, Clases: tarde y noche. Precios módicos.

Lecheros: Alquiler portal para venta. Navas, 19.

En Cartones Alhambra faltan oficiales y aprendices. Tendillas, 4.

Aquí se los bajos de la casa Gran Vía, 35, por la calle Navarrete, propios para comercios, industrias o garajes.

Se traspasa o vende estantería y mostrador. Carretera de Genil, 30.

Anúnciese

en este día-

rio y tendrá

una buena y

distinguida

clientela :::

Lea V. todos los

días el popular

Heraldo de Madrid

CANAS

INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera.

La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes

LABORATORIO CASPEZA BARCELONA

COLCHONERIA MODERNA GRANADINA

Confección esmerada de colchones. Lavadero de lanas y cardado de las mismas por procedimientos eléctricos

PRECIOS ECONÓMICOS Se limpian y cardan lanas usadas, dejándolas como nuevas con nuestras maquinarias «VITAN», a precios sumamente reducidos. ADVERTENCIA IMPORTANTE: Esta casa no compra lanas ni colchones usados. Humilladero, 14. — Teléfono, 2-9-8. — GRANADA

INGENIEROS AGRONOMOS

Antigua Academia «Oteiza y Loma» CASTELLO, 17, MADRID. Teléfono 31649.

Alumnos internos y externos. En esta Academia hieleros su preparación más del 60 por 100 de los INGENIEROS AGRONOMOS existentes en España.

AVISO IMPORTANTE

Los mejores vinos de Valdepeñas los vende Antonio Donaire en la calle Ancha de la Virgen, 13.

Vino tinto y blanco a cincuenta céntimos litro; cuatro litros 1,75 y ocho litros 3,50.

No olvidar las señas: Ancha de la Virgen, 13. Se sirve a domicilio.

INTERRUPTORES «ON» EN BAÑO DE ACEITE



MATERIAL DE ALTA TENSION

REG. IBERICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

En este periódico se admiten esuelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

CALZADOS ALHAMBRA-ZACATIN, 11

En este establecimiento encontrará el público lo que desee, tanto en Señora como para Caballero y Niños. Vendemos más barato que ninguna otra casa. Nuestros precios son de constante realización; ahorraréis dinero haciendo vuestras compras en

CALZADOS ALHAMBRA. Zacatín, 11. Granada

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro)

Y terminarán sus sufrimientos. — Venta en Farmacias y Droguerías CAJA: 3 PESETAS. Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres.

Folleto de EL DEFENSOR

Número 106

El hombre de las figuras de cera

Por XAVIER DE MONTEPIN

Traducción de T. ORTIZ- RAMOS

TOMO PRIMERO

Provenza, 93 a 97. RAMON SOPENA, Editor. Barcelona.

abandonado a tiempo la tarea de masiado ardua para mi? Otro más hábil y más valeroso hubiese, tal vez, salvado a Vaubaron... ¡Yo, débil y fiando demasiado en mí, le arrastraré, quizás, en mi caída!

La enfermedad gravísima del mecánico había retrasado muchas semanas el juicio oral. El doble asesinato de la calle

do pruebas de la perversidad más refinada y de la sangre fría más incomprensible.

La gran ciudad aguardaba con impaciencia las revelaciones estupendas que, sin duda, iban a hacerse en los debates.

No se ignoraba que el acusado se encerraba en una negativa absoluta. ¿Se obstinaría delante del jurado en repetir aquellas mentiras absurdas e inadmisibles ante las innumerables y materiales pruebas de su culpabilidad? La prestigiosa voz del fiscal, goblígaría, al contrario, a aquel corazón endurecido a se que ablandara al remordimiento? Juan Vaubaron, abandonando por fin la máscara inútil que a nadie podía engañar, ¿entraría de lleno en la vía de las confesiones completas?

Estas eran las preguntas que todos se hacían, sin poderse dar respuesta satisfactoria, y que los periódicos no dejaban de reproducir cotidianamente, bajo las más variadas formas, con gran

acompañamiento de conjeturas y comentarios.

Pero he aquí que, en el momento en que la curiosidad pública aguardaba una pronta y completa satisfacción, se espesce el rumor de que el acusado, después de un conato de suicidio, acababa de caer gravemente enfermo, y luego se añadía que su estado era desesperado y que los médicos habían desahuciado.

Entonces se produjo en el ánimo de todos una profunda decepción.

El asesino se escapaba a la justicia humana para ir a dar cuenta de sus crímenes a la de Dios, se llevaría a la tumba todos los secretos cuya revelación era tan ardentemente deseada.

Ese desenlace, nuestros lectores lo comprenderán en seguida, no satisfacía en modo alguno al público.

De modo que los periódicos políticos publicaban diariamente un boletín relativo al estado de

Vaubaron, ni más ni menos que si se hubiese tratado de la preciosa salud de algún alto personaje.

Ya hemos dicho que una mejoría repentina, absolutamente imprevista y seguida de una rápida convalecencia, vino a sorprender al médico de la Conserjería y a disipar las inquietudes del público. Pero aquellas mismas vicisitudes habían aumentado la curiosidad general.

La causa de Juan Vaubaron había llegado a tomar las proporciones de un acontecimiento de primer orden, y hasta los mismos procesos políticos, no apasionaban y excitaban en más alto grado la atención de las gentes.

XVII

Al presidente de la Audiencia acudían diariamente con innumerables peticiones de papeletas de entrada los hombres más ilus-

tres de la aristocracia, de la política y de la literatura.

De haber sido posible acceder a todas esas demandas, el Palacio de Justicia entero no habría podido contener al público. Pero en el reino de la justicia, como en el reino de los cielos, siempre han sido y serán muchos los llamados y pocos los elegidos.

Los privilegiados, entre los cuales las damas estaban en mayoría, invadieron desde el primer momento el recinto reservado, y vióse a hombres notables, a un poeta célebre, en el número de ellos, vestir la toga y el birrete, que no tenían derecho alguno a llevar, y gracias a ese disfraz y a poderosas influencias, se sentaron en el banco de los letrados.

Una masa compacta de gente, aunque sin esperanza alguna de hallar sitio en la sala del juicio oral, aguijoneada no obstante por el deseo de saber enseguida el desenlace del proceso, invadía la inmensa sala de los Pasos Per-

didos y la vasta galería que conduce al patio de Harlay.

Aquel gentío hacía la circulación, si no imposible, por lo menos difícil, pero para despejarla hubiera sido preciso recurrir a medios violentos.

Numerosos y apretados grupos se veían en la plaza del Palacio de Justicia, en la calle de la Barillerie y en todos los alrededores de la Saint-Chapelle.

Bastaba aproximarse a aquellos grupos para darse exacta cuenta del estado de los ánimos y la convicción profunda e inquebrantable de toda aquella gente.

Nadie admitía la menor duda sobre la culpabilidad del reo. Ni una sola voz se elevaba en favor del desgraciado Vaubaron. Nadie se acordaba entre aquella inmensa muchedumbre de que la inocencia debe ser admitida, por lo menos, como posible mientras la justicia humana no haya dictado su tremendo fallo. Todos